

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Confían en la Corte, pero...

El ministro en retiro José Antonio Cosío, el presidente del INE, Lorenzo Córdova y consejeritos que le rodean; impresentables dirigentes de los partidos políticos de oposición que están en agonía; líderes y pseudo líderes de opinión, empresarios "cupuleros" y "cupuleritos" que durante décadas han mantenido los privilegios que los gobiernos en turno les han otorgado, y otros actores políticos han expresado su confianza en que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación le diga NO al Plan B de la Reforma Electoral**, para que, según ellos, la democracia NO se muera.

Sería una pena que los ministros de la Tremenda Corte, perdón, Suprema, a quienes el presidente de la República ha calificado de hipócritas, corruptos, serviles a los intereses de los "ricardos", y "alfombritas" de aquellos mandatarios a quienes les deben el "hueso", NO declararan inconstitucional el paquete de reformas electorales propuestas por el Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo, ha querido decir en diversas intervenciones el susodicho ministro en retiro.

En la marcha del domingo, Cosío pronunció un discurso contundente que no tiene desperdicio –muy diferente al rollo político y demagógico que tiró "Bety"–, dirigido a los ministros de la Corte tratando de "despertarlos", "concientizarlos",... para que cuando emitan su voto no se vayan a equivocar.

"El Presidente ha dicho que la corrupción de los ministros quedará evidenciada si invalidan sus reformas, por el contrario, los ministros solo podrían ser considerados corruptos si desconocen lo dispuesto en los artículos constitucionales que detalladamente regulan los órganos y los procedimientos electorales", dijo el ministro en retiro. Bueno, para nadie es un secreto que durante años, lustros décadas, en el máximo tribunal de Justicia del país la corrup-

ción ha tenido un espacio privilegiado; el anterior presidente Arturo Zaldívar, lo declaró urbi et orbi varias veces, por lo que el hecho de que declaren inconstitucionalidad del paquete electoral, **"NO les va a limpiar la cara"**, apuntan los observadores.

"El presidente ha dicho que si los ministros declaran la inconstitucionalidad de las reformas serían aliados de los más privilegiados de nuestra población, y esto no es así, los ministros podrían ser tenidos como defensores de los privilegios solo si debilitan a las instituciones electorales para que los poderes fácticos, la **delincuencia organizada incluida**, puedan determinar el rumbo de las elecciones y la conformación de nuestros representantes populares," recordó Cosío. ¡Pues voten a favor o en contra seguirán siendo señalados como aliados de los más privilegiados! Responden los susodichos observadores. "En las próximas semanas, los señores y las señoras ministras tendrán la oportunidad de demostrarse y de **demos-tramos si los calificativos presidenciales tienen o no fundamento**. Tengo la confianza de que todos ellos evidenciarán que NO son ciertas las expresiones del Presidente y de sus colaboradores", subrayó el ministro. ¡Entonces si le dan la razón al presidente los calificativos si tendrán fundamento? Pregunta el respetable.

"Hasta ahora los ministros solo han escuchado las palabras ofensivas del Presidente y de sus seguidores; queremos decirles que sabemos de las dificultades que su trabajo implica, de las presiones a que están siendo sometidos por quienes quieren apropiarse del sistema electoral mexicano... pero **confiamos en ellos, en su talante democrático** y en su capacidad de comprender la gravedad de las decisiones que toman para preservar la vida democrática del País", insistió Cosío.

Sugerir y recomendar que no se denjen presionar, intimidar, influir por lo que les diga el presidente, suena muy bonito, pero cuando varios de los ministros que votarán tan delicado asunto le deben el puesto, **está difícil que digan que NO**, acotan los observadores.

